



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
**TLAMANALCO**  
2022 - 2024  
*Gobierno de la Gente*



ESTADO DE  
**MÉXICO**  
*¡El poder de servir!*

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

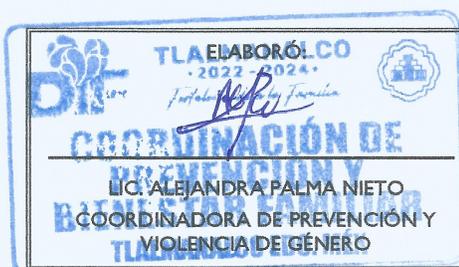
NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>Consultas centro de prevención y atención al maltrato y la familia</b>						
DESCRIPCIÓN:						
Se realiza valoración del paciente que acude por presentar algún control de violencia, para la atención de manera integral, con apoyo de atención psicológica, procuraduría, trabajo social y medicina general.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 10 fracción IV de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios Artículo 172, fracción I del Bando municipal del municipio de Tlamanalco 2022-2024 Artículo 39, fracción III. Reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia del municipio de Tlamanalco 2019-2021 Artículos 27, 31, 36 y 40 de la Ley para la protección, integración y desarrollo de las personas				
DOCUMENTO A OBTENER:		Se otorga diagnóstico integral		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	De 30 a 60 días naturales	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Canalización de las áreas multidisciplinarias, denuncias directas de vecinos, amigos o familiares y/o llamadas anónimas				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, por DIFEM y la Coordinación Regional de Prevención y Bienestar Familiar				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
I. Identificación oficial.			SI	N/A	Artículo 24 fracciones IV y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
N/A			N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
N/A			N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos					
COSTO:	\$35		FUNDAMENTO JURÍDICO PUNTO NO. 11 DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja del SMDIF					
OTRAS ALTERNATIVAS:	Tramite condonado					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se realiza un estudio socioeconómico					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A					



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal D.I.F. Tlamanalco				Coordinación de prevención y bienestar Familiar			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Iván Estrada Tapia					
DOMICILIO:	CALLE:	Cedro			NO. INT. Y EXT.:	15 Bis	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tlamanalco		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes, en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
-	597 97 7 50 39		N/A	N/A	Bienestar.familiar@tlamanalco.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué tengo que pasar por varios servicios?						
RESPUESTA:	Porque se hace una valoración integral para brindar un diagnóstico más fidedigno						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene que hacerme una revisión completa del cuerpo?						
RESPUESTA:	Si, ya que hay que valorar las lesiones que pueden existir						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Sabes que le harán a la persona que me causo daño?						
RESPUESTA:	Depende de la valoración integral y lo que dictamine el procurador						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

20/septiembre/2023.